

INSTRUCCIONES PARA LA MATRICULACIÓN CURSO 24/25

1º ESO

En el caso de realizar la matrícula en la modalidad online, descargue todos los documentos adjuntos, rellénelos y súbalos a la matrícula.

NO deje ningún dato sin rellenar.

Es imprescindible poner el correo electrónico y el teléfono de los dos progenitores

Día de matriculación: 1 de julio (lunes)

- Fotocopia del D.N.I. o del Libro de Familia.
- Una fotografía (detallar nombre, apellidos y curso en el reverso de la misma).
- Impreso de matrícula relleno por duplicado.
- En relación a la optativa obligatoria:
 1. Los alumnos deberán elegir (por orden de preferencia) **UNA** de las siguientes asignaturas optativas:
 - Cultura clásica
 - Computación y robótica.
 - Oratoria y debate
 2. Los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en la adquisición de la competencia en COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA podrán quedar exentos del cursar la materia de Francés (segundo idioma) —que con la nueva ley es obligatoria para todo el alumnado—, y cursar el ÁREA LINGÜÍSTICA DE CARÁCTER TRANSVERSAL. Esta exención será decidida por el centro, una vez analizada la documentación aportada por su centro de origen o bien tras la sesión de la evaluación inicial, aunque para aplicarla será necesaria la conformidad de los padres oído el/la alumno/a.

También deberán elegir **UNA** de las siguientes asignaturas rellenando el documento “solicitud para cursar la enseñanza de Religión”, que encontrarán en el sobre, donde marcarán una de las dos opciones siguientes:

1. Religión católica (evaluable).
2. Atención educativa (evaluable).

Los alumnos que deseen pertenecer a la AMPA, deberán ingresar en LA CAJA RURAL 15 euros de cuota en la siguiente cuenta: ES75 3067 0057 7435 2311 7715, subiendo a la secretaría virtual el resguardo de haber hecho el ingreso. En el caso de que varios hermanos se matriculen en este centro, sólo uno de ellos ingresará los 15 euros de cuota.